01/07/2009

ECONOMIST&JURIST

Redacción

¿Quien debe controlar la agenda judicial?

Responden a la cuestión los magistrados Javier Gómez Bermúdez y Gemma Vives, asi como los secretarios judiciales Francisco Escudero Moratalla y José Ignacio Atienza.

Lea las opiniones en documento adjunto.

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |